ACTA DE FALLO

Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas número: ITP-18-3-03-26, insumos fitosanitarios para roya del cafeto.

Procedimiento No. **ITP-18-3-03-26.**

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las 11:00 horas del día 16 de octubre de 2026, en la sala de juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit, sito en Calle Tenochtitlán No. 23, Col. Mololoa, Tepic, Nayarit, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones y Servicios del CESAVENAY (CAS) cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo para adquirir **insumos fitosanitarios para roya del cafeto,** del procedimiento citado al rubro, de conformidad con los numerales Cuadragésimo Cuarto de los **"LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA"**.

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit, están presentes el C. Reynaldo Limón López, en su carácter de Presidente, por el SENASICA, la D.C.A. Carla Norma Cruz Salas, Representante Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola (REFIAA) en Nayarit, y la Biol. Tania Yáñez Aguilar, Jefa de Oficina de la Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural, designada mediante oficio No. 277.02.251-2026 de fecha 16 de octubre del 2026.

Se contó con la participación remota, de manera virtual, del Lic. Rodrigo Martínez Muñoz, en representación de la Dirección General de Administración e Informática y de Xochiquetzaly Guadalupe Salazar García en representación de la Dirección General de Administración e Informática, y de manera presencial del L.C. Oscar Gilberto Lepe Preciado, Coordinador Administrativo y del Ing. Iván Guzmán Kantún, Coordinador del Proyecto Plagas del Cafeto, como personal de apoyo del CESAVENAY.

FALLO

Como resultado del análisis de la información contenida en el dictamen fallo y derivado de que no se presentaron tres propuestas susceptibles de analizar técnicamente tanto para la partida 1 como para la partida 2 del procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas No. ITP-18-3-03-26, "Invitación a Cuando Menos Tres Personas número: ITP-18-3-03-26, insumos fitosanitarios para roya del cafeto", los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del CESAVENAY dictaminan **DESIERTO** el procedimiento.

El Comité de Adquisiciones y Servicios solicita al CESAVENAY, realizar consulta a la Unidad de Coordinación y Enlace del SENASICA sobre los contratos susceptibles de adhesión, analizando que los precios ofertados se encuentren dentro del monto de la mediana que resultó de la Investigación de Mercado, y en caso de que no haya contrato vigente con condiciones aceptables para el CESAVENAY, se deberá considerar determinar realizar un nuevo procedimiento de Licitación.

Así lo acordaron los miembros del Comité de Adquisiciones y Servicios del CESAVENAY, dentro del procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas No. ITP-18-3-03-26, insumos fitosanitarios para roya del cafeto, el día 16 de octubre de 2026.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes y del público en general, copia de la presente acta en las oficinas de la Instancia Ejecutora en su página web www.cesavenay.org.mx y de los OSIAP www.osiap.org.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, se da por terminada la presente a las 11:55 horas del día su inicio.

A T E N T A M E N T E

POR EL SENASICA

D.C.A. CARLA NORMA CRUZ SALAS
REPRESENTANTE ESTATAL
FITOZOOSANITARIA
Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y
ACUICOLA EN NAYARIT

POR AGRICULTURA

BIOL. TANIA YAÑEZ AGUILAR
JEFA DE OFICINA DE LA SUBDELEGACIÓN DE
PLANEACIÓN Y DESARROLLO RURAL

POR LA INSTANCIA EJECUTORA

C. REYNALDO LIMÓN LÓPEZ
PRESIDENTE

L.C. OSCAR GILBERTO LEPE PRECIADO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

ING. IVAN GUZMAN KANTUN
COORDINADOR DEL PROYECTO PLAGAS
DEL CAFETO

Estas firmas corresponden al Acta de Fallo de Invitación a cuando menos tres personas No. ITP-18-3-03-26, insumos fitosanitarios para roya del cafeto.